Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA	**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD**	**Código:**	**FOR-CAL-21**
		Versión:	02
		Vigencia:	10/01/2024
		Página:	1/ 1

El director/a nacional de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), se compromete a evitar cualquier conflicto de interés con contribuyentes o partes relacionadas, que comprometan la imparcialidad o la calidad de los servicios del Organismo de Inspección.----------

No se permiten presiones comerciales, financieras o de otra índole que comprometan la imparcialidad del Organismo de Inspección durante la realización de sus actividades. ---

El Organismo de Inspección identifica de manera continua los riesgos a su imparcialidad conforme se encuentra establecido en el procedimiento correspondiente.

El director/a nacional está comprometido con la imparcialidad del Organismo de Inspección, por lo que también firma el documento de declaración jurada de conflicto de intereses, imparcialidad, integridad y confidencialidad. ----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Firma y sello

MSc. Q.F. Jorge Klou
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

FECHA: 06/02/2024.